Continúa el Avance de los Revolucionarios

EVITAR LA PROPAGACION DE EPIDEMIAS ES LA MAYOR PREOCUPACION DEL GOBIERNO CHILENO

BURGOS, 29. (3 horas). Urgente. — Los nacionalistas acaban de ocupar la ciudad de Granollers.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 29 DE ENERO DE 1939. — Nro. 3820.

Franco Amenaza a Gerona

La Vanguardia de su Ejército se Hallaría Cerca de Esta Ciudad

El doctor Negrín manifestó en un discurso pronunciado en Gerona, que el ejército leal tiene ahora municiones y hombres frescos

EL ATAQUE A FIGUERAS

PERPIÑAN 28. — Muchas, quizá centenares de personas, resultaron muertas o heridas cuando aviones nacionalistas dejaron caer muchas bombas sobre los refugiados agrupados en Figueras, en tres sucesivas incursiones realizadas hoy. Presas de pánico, los refugiados se lanzaron hacia la frontera francesa, que está a 25 kilómetros al Norte. Las bombas cayeron en las afueras de Figueras. Otros 10.000 refugiados siguen huyendo ante el sostenido avance de las fuerzas nacionalistas. En la frontera francesa se han construído barricadas para impedir la entrada en masa, que puede llegar, según algunos informes, a 150.000 personas.

Se cree que el bombardeo nacionalista de Figueras se debe a que buscan la sede del nuevo gobierno republicano, que está en alguna parte de la provincia de Gerona.

El embajador de Francia, M. Henry, está en Figueras. Los refugiados huyeron de Barcelona en muchos casos con sólo la ropa puesta. Uno de ellos declaró: "En Francia hay crema. En España ni siquiera tenemos leche".

Informes de la frontera dicen que los nacionalistas ya han avanzado varios kilómetros más allá de Badalona, sobre la costa y que al anochecer llegaron 15 kilómetros al Norte. En el centro de Cataluña, el importante centro de comunicaciones de Granollers está amenazado por el avance nacionalista en tanto lo que en el sector occidental entre Solsona y la frontera, el ala derecha del ejército republicano está virtualmente copada.

Varios refugiados intentaron violar las severas medidas de vigilancia en la frontera francesa mediante el arbitrio de salir al mar en pequeños barcos pesqueros y desembarcar en lugares solitarios de la costa francesa. Otros se arriesgaron por las nieves de los Pirineos y siguieron por las sendas de montaña en busca de lugares no vigilados.

Después de pasar Arenys del Mar, los revolucionarios se hallan a 45 kilómetros al norte de Barcelona. Entre Manresa y Solsona fué tomado el importante centro minero de Surta.

SE RETIRAN EN ORDEN LOS LEALES

PERPIÑAN, 28. — Los boletines del ejército republicano anuncian que la retirada del mismo se produce ordenadamente a pesar de la terrible persecución terrestre y aérea nacionalista. Los jefes republicanos tratan de ganar tiempo para permitir que el comando general se reorganice en Gerona y preparen nuevos planes de defensa, al mismo tiempo que se instalarán las nuevas fábricas de armas y municiones cerca de la frontera con los elementos traídos de Barcelona. Las provisiones de municiones se reducen y el ejército leal siente la falta de aquellas.

NORMALIDAD EN BARCELONA

BARCELONA, 28. — Las autoridades militares y civiles tratan en toda forma de restablecer rápidamente la normalidad en esta ciudad. Causa intensa preocupación la alimentación de la población pues los víveres escasean dada la enorme cantidad de personas. Largas columnas de personas famélicas se instalan frente a los centros de distribución de víveres, produciéndose escenas emocionantes.

LAS BANDERAS EN BARCELONA

ROMA 28. — Se ha dado un comunicado invitando a los habitantes de esta capital a retirar las banderas colocadas en las ventanas de sus casas con motivo de la celebración de la ocupación de la ciudad de Barcelona. El comunicado agrega: Las banderas deberán reaparecer con motivo de la ocupación de Madrid.

ITALIANOS HERIDOS

NAPOLES 28. — El buque hospital "Gradisca" regresó de España con 700 soldados italianos heridos recientemente en diferentes combates. Figuran entre ellos 47 oficiales y 57 suboficiales. Fueron recibidos por el príncipe de Piamonte y numeroso público. Inmediatamente se lo distribuyeron en los hospitales locales.

LA AVIACION ITALIANA

ROMA 28. — Un comunicado anuncia que la aviación italiana derribó en la ofensiva de Cataluña a 67 aviones republicanos; arrojó un millón de kilos de explosivos; disparó más de 100.000 cartuchos y voló 8.000 horas. Agrega que los italianos perdieron cinco aviones.

COMUNICADO REBELDE

BURGOS 28. — Esta tarde fué publicado el siguiente comunicado nacionalista: Las fuerzas del general Franco prosiguen su avance desde Granollers y conquistaron la región de Valiromans, conquistando todas las aldeas del triángulo comprendido entre Granollers, Mataró y Badalona. Fué tomado un hospital con seis médicos, donde los 6000 enfermos hacía varios días que no comían. Termina diciendo que en Barcelona continúa normalizándose la situación, que funcionan los tranvías y los demás servicios públicos y que ha sido resuelto el problema del abastecimiento de la población mediante la distribución de víveres.

Nuestras fuerzas continúan tomando grandes cantidades de material.

EN PARIS

PARIS 28. — El Consejo de Ministros estudió hoy detenidamente el grave problema de los refugiados españoles. Se autorizó al Ministro de Relaciones Exteriores a mantenerse en contacto con el de Interior para seguir la evolución de la situación y tomar todas las resoluciones que consideren necesarias. Según las noticias que llegan de la frontera la situación se complica por momentos pues todos los caminos de acceso están repletos de refugiados, en su mayoría mujeres y niños, los cuales carecen de alimentos.

LA ALOCUCION DEL DOCTOR NEGRIN

GERONA 28. — El primer ministro, doctor Negrín, pronunció esta noche un discurso haciendo un llamado a la resistencia. Dice así: "Serénese la retaguardia. Cumpla cada uno su misión cotidiana considerándola como misión de guerra. Júrense los soldados no retroceder ni un paso cuando el comando ordene clavarse en el suelo. Existe la decisión de que el enemigo no rebase esa línea más que pasando sobre cadáveres. Quien no cumpla estas órdenes no cuente con el perdón. ¿Qué sucedió de diciembre acá? ¿Cuáles son las causas de lo sucedido? ¿Tiene el mal remedio? Tenemos el remedio en nuestras manos. De todo ello os hablaré con la sinceridad, con la claridad de siempre. Hay países que tomaron a España como campo de batalla. Nuestra resistencia inverosímil, nuestra ofensiva brillante del Ebro amenazaban con todos sus planes y combinaciones diplomático-guerreras. En el mundo entero estábase produciendo un cambio favorable a España y su gobierno y se reconocía nuestra nobleza y lealtad por gentes que no nos habían dado su simpatía. Admirábase nuestra bravura y nuestra tenacidad. Confesábase aunque en voz baja que la política de no intervención era en el fondo por su unilateralidad, una política de agresión enmascarada de la que sin buscarlo ni quererlo resultan cómplices los neutrales y amigos. Decíase también que a ello se debía la violación de Austria, la desmembración checoeslovaca y que todo esto como ya habíamos vaticinado, no era más que el comienzo de la ejecución de un plan imperialista germano-italiano con miras a la absorción de algunos pequeños países y la destrucción de imperios y países democráticos.

Aceptábase que en nuestra santa guerra defendemos, no sólo la independencia española, sino la libertad del mundo. Todo esto constituía un grave peligro para nuestros enemigos y sus proyectos. Había que precisar el resultado y debía ser a fecha fija. Era preciso que antes de la primera decena de enero se diera la sensación de que nuestra causa estaba liquidada. Por lo menos tenían que tomar Tarragona ya que nuestros bravos combatien-

REPARTO DE VIVERES

BARCELONA, 28. — Podían verse tumultuosas escenas hoy en Barcelona, donde se destacaban cientos de demostraciones encabezadas por camiones llenos de mujeres que festejaban la terminación del hambre, las privaciones y los bombardeos. En la zona del puerto se ven amplias extensiones desvastadas por los bombardeos aéreos, los que destrozaron también embarcaciones y depósitos.

Las multitudes se agolpaban contra las puertas de acceso de los centros de reparto de provisiones, en el interior de los cuales los empleados entregaban pan, leche condensada, y a veces carne. Se distribuyen alimentos de 12 a 13, y de 18 a 19, y no ha habido desórdenes serios en los repartos de víveres, los que, expresan los nacionalistas, creen que han de alcanzar para cubrir ampliamente las necesidades de la semana.

Muchos hombres, mujeres y niños descalzos, sin sacos, desafiaban el aire frío, y algunos de ellos, famélicos, pedían también sopa.

REFUGIADOS ESPAÑOLES

LE PERTHUS, 28. — Cien soldados leales españoles piden con autorización para entrar en Francia. Fueron desarmados e internados inmediatamente.

El Sr. Didkowsky declaró que Francia no puede humanamente hacer regresar a España los millares de refugiados que penetraron ya y que no habiendo establecido zonas neutrales en la frontera deben ser admitidos.

El problema para las autoridades francesas es que se ignora cuántos serán los refugiados. Se cree que pueden llegar hacia 500.000 personas y si los nacionalistas establecen un régimen de persecuciones en Cataluña pueden llegar también 300.000 soldados republicanos.

EL EDIFICIO WILLIAMS BALFOR



Aspecto que ofrece el edificio Williams Balfer, situado en la calle Barros Arana, de Concepción. Esta nota juntamente con las otras que se publican en esta edición relacionadas con la catástrofe chilena, llegaron expresamente para EL ORDEN esta madrugada

V. Manuel Visitará Alemania

BERLIN 28. — En los círculos autorizados se dice que el presidente Hitler, en su discurso que pronunciará el 30 del corriente, es probable que anuncie la próxima visita del rey Víctor Manuel III de Italia, a Berlín.

Recién Ayer Comenzó a Renacer en Chile la Tranquilidad Popular

Por vía Talcahuano llegaron a Concepción y luego a Chillán víveres para la población, que sufría hambre a consecuencia de la catástrofe

CONCEPCION, 28. — Recién hoy puede decirse que la población sobreviviente ha recobrado la tranquilidad, gracias a las rápidas medidas adoptadas por las autoridades nacionales.

Los servicios públicos fueron provisionalmente restablecidos mediante la colaboración de voluntarios civiles.

También se ha podido implantar un regular servicio de provisión de agua, desapareciendo así un terrible tormento que comenzaba a padecer la población.

Las grandes cantidades de alimentos llegadas por vía Talcahuano han permitido alimentar a la población, la cual se ha visto aumentada por millares de personas procedentes de las localidades destruídas.

Las ligeras lluvias que cayeron en las últimas horas, agravando la situación de los habitantes que permanecen a la intemperie, cesaron hoy, y mejoró el tiempo.

Se han levantado nuevas grandes carpas.

El envío de los heridos graves o delicados a Talcahuano, desde donde son trasladados al centro del valle, ha aliviado la situación general, lo que permite activar la remoción de escombros y rescatar más cadáveres, los cuales son rápidamente sepultados.

CINCO CIUDADES DESAPARECIDAS

SANTIAGO, 28. — El secretario general del Gobierno, don Arturo Natho, declaró:

"No hemos querido mencionar cifras de víctimas del terremoto, que son muy elevadas, porque todavía no podemos indicar una cantidad aproximada. Cinco ciudades —Chillán, Bulnes, Parral, San Carlos y Cauquenes— han quedado completamente barridas del mapa. No se ve otra posibilidad que la de evacuar toda la población, remover los escombros con medios mecánicos y construir todo de nuevo. Estamos satisfechos por la forma en que han cooperado todos, y, particularmente, por la excelente labor del nuevo jefe del ejército, general Carlos Fuentes, que consiguió movilizar 15 regimientos en 48 horas, cuando estaban interrumpidas todas las vías de comunicación. La aviación militar, la Panagra y los pilotos civiles, han prestado una ayuda magnífica. Durante todo el día han hecho numerosos vuelos los aviones que transportaron remedios y abastecimientos, llevando médicos y enfermeras y trajeron de vuelta a los heridos. Todavía tenemos una gigantesca tarea por delante, pero la forma en que todo Chile coopera y todas las naciones del continente ofrecen su ayuda, hace tener esperanzas de buen éxito".

EL CRUCERO "EXETER"

VALPARAISO, 28. — A bordo del crucero británico "Exeter" llegaron esta tarde los estudiantes colombianos de la Universidad de Concepción, Julio Soto y Darío Trujillo.

Interrogados poco después de su arribo, manifestaron que tanto ellos como los demás estudiantes colombianos habían logrado ponerse a salvo minutos antes que se derrumbara la casa donde habitaban. También expresaron que todos los estudiantes bolivianos que asisten a la misma Universidad resultaron ilesos.

Refugiados de la ciudad de Talcahuano que llegaron también en el Exeter relataron a los periodistas escenas impresionantes que se produjeron en la madrugada del miércoles en aquella ciudad.

Un empleado del Banco Español cuyo edificio quedó totalmente destruído, quedó aprisionado con su esposa bajo pesadas vigas. Numerosos vecinos que habían conseguido ponerse a salvo corrieron en auxilio del matrimonio, y después de una tarea intensísima, que duró tres horas, ambos pudieron ser sacados con vida, cuando comenzaban a asfixiarse.

Entre los refugiados se encuentra una jovencita, cuya familia pereció enteramente, que fué salvada milagrosamente por los miembros de la familia de un funcionario de la Panagra.

Un refugiado de Cauquenes declaró que la ciudad ha desaparecido completamente, estimando que sólo se salvaron 1500 de los 12.000 habitantes.

EXTRAEN MAS CADAVERES

CHILLAN, 28. — Esta tarde se reanudó en forma intensa la remoción de escombros, de debajo de los cuales fueron extraídos nuevos cadáveres, especialmente de niños y de personas de edad. En la calle y la plaza se ve ahora más gente pues parece que la llegada de auxilios, después de la escasez de víveres de los primeros momentos, las hizo salir de los sitios donde se hallaban escondidas y llenas de terror. La plaza está rodeada de automóviles y de camiones de personas de los alrededores de la ciudad y de Santiago, que se han trasladado a ésta con el propósito de ver a sus deudos. Se ha pedido por radio el envío de más elementos para atender a la población.

Personas que han venido desde Coihueco informaron al corresponsal que esa población está destruída y que en la ciudad que tiene 3000 habitantes, hay 125 muertos.

EL PARADERO DEL Dr. MELO

SANTIAGO, 28. — El embajador de la Argentina, Dr. Quintana, recibió hoy una comunicación del presidente Ortiz solicitándole investigue el paradero del ex ministro del Interior de la Argentina Dr. Leopoldo Melo, quien se encontraría en la zona afectada por el terremoto, temiéndose por su suerte.

Por su parte, el Ministro del Interior ha adoptado diversas medidas urgentes, ordenando una amplia investigación.

La colectividad argentina ha iniciado una colecta, encabezada por la esposa del embajador, con el objeto de hacerse cargo de la atención y el mantenimiento de una sala para niños heridos.

FUNCIONARIOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 28. — El movimiento sísmico registrado en Chile sorprendió en aquel país a tres miembros del Museo Argentino de Ciencias Naturales de Buenos Aires, quienes se encontraban en el mismo por razones de su actividad. Trátase del profesor José Imbelloni, del doctor Román A. Pérez Moreau y de don Constantino Rodríguez. El profesor Imbelloni, jefe de la sección antropología, debía hallarse en Concepción, en cuyo Museo de Historia Natural pensaba efectuar el estudio de una serie de cráneos humanos procedentes de la isla de Pascua. Hasta ahora no se tienen noticias del mismo.

Se supone, en cambio, que el Sr. Rodríguez se encuentra en Valparaíso, mientras que el Dr. Pérez Moreau, que se había trasladado a Chile para realizar estudios botánicos, según ha trascendido, está en la ciudad de Santiago.

ULTIMAS INFORMACIONES

SANTIAGO 28. — Según las últimas informaciones recibidas en esta capital, relacionadas con la catástrofe del martes último, la situación en las distintas ciudades y localidades afectadas por el terremoto puede resumirse en la forma siguiente:

En Chillán los servicios médicos se hallan perfectamente organizados. Los bomberos, que trabajan intensamente, activan los trabajos de remoción de los escombros.

El médico sanitario de Poblete informa que Parral y San Carlos han quedado totalmente destruídas, siendo atendidos gran cantidad de heridos.

En Bulnes resulta tarea imposible calcular los daños. Los servicios médicos han quedado organizados.

En los Angeles fueron sepultados los 31 muertos habidos en la tragedia, siendo crecido el número de heridos que se encuentran bajo asistencia médica. Las autoridades han resuelto racionar el agua y los alimentos. De esta capital han sido enviados víveres a la ciudad de Chillán.

En Santa Bárbara los daños sufridos son sin importancia.

En Mulchén los daños también son escasos. Funcionan normalmente todos los servicios, al igual que en Nacimiento.

De Talcahuano partió con destino a Valparaíso el vapor Teno, que conduce a numerosos heridos que serán trasladados a Santiago. La ciudad de Talcahuano resultó seriamente dañada, registrándose 12 muertos y 30 heridos.

FRANQUICIA PARA ARGENTINOS

VALPARAISO, 28. — El superintendente de Aduanas, señor David Hermosilla, informó hoy a la United Press que había dado instrucciones especiales de no exigir ninguna documentación al personal de camiones y vehículos procedentes de la Argentina trayendo víveres y medicamentos para los damnificados por el terremoto.

El funcionario chileno agregó: "Esta franquicia se otorga como una demostración al aporte que los argentinos están haciendo para que se torne menos sensible la situación de miles de familias que han quedado sin techo y carecen de todo recurso".

Son numerosos los camiones que ya han cruzado la cordillera procedentes de la Argentina

Insistencia de Italia Sobre Túnez

MUNICH, 28. — En un discurso pronunciado esta noche en esta ciudad, el ministro italiano, señor Farinacci, dijo, entre otras cosas: "Italia no podrá tolerar que Túnez, que se halla tan cerca de Italia, lo posea un país que puede significar una amenaza para nuestro país". Y agregó: "Djibuti en poder de los franceses viene a ser lo que sería Hamburgo en manos de una nación extranjera".

Luego el señor Farinacci terminó diciendo que "al igual que las italianas, las reivindicaciones coloniales alemanas son netamente justas y tienen carácter de urgentes".

Efectos del Terremoto en Chillán



Estado en que quedó el Teatro Municipal de Chillán, que en la noche del terremoto, sepultó a trescientos espectadores

Llorando Sobre las Ruinas



Una de las escenas dramáticas después de la catástrofe en Concepción. Las personas que se ven en el grabado, lloran sobre las ruinas la pérdida de los seres queridos

AVANZA EL GENERAL FRANCO

HABITANTES DE LA ESPAÑA NACIONALISTA

BURGOS, 28 — Después de la toma de Barcelona, la España nacionalista cuenta con unos 18 millones de habitantes, contra 6.500.000 del lado republicano. El gobierno de Burgos tiene ahora bajo su dominio 372.520 kilómetros cuadrados de territorio, contra 125.840 en poder de los republicanos.

COMENTARIOS EN ROMA

ROMA, 28 — La prensa italiana asegura que Italia no desea territorio español en pago de la ayuda prestada al general Franco y sólo desea ver una nueva y próspera España nacionalista, libre de la influencia francesa y británica y amiga de Italia. Este punto de vista ha sido especialmente destacado por "Il Regime Fascista", de Cremona, órgano del Sr. Roberto Farinacci, miembro del Gran Consejo Fascista, que dice:

"Italia no desea dominar en un solo metro del territorio español ni apoderarse de la riqueza española. Italia quiere que España reasuma el lugar que le espera entre las naciones occidentales y del Mediterráneo, libre y capaz de recuperar sus fuerzas y prestigio como en su glorioso pasado, y no ser ya sólo una propiedad local anglo-francesa, como lo fué en los días decadentes de la monarquía borbónica.

...cial republicano, publicado en las primeras horas de la mañana, dice:

"Los invasores han logrado avanzar hasta las vecindades de Barcelona, donde nuestros soldados los rechazan, y sigue luchándose vehementemente en los sectores de Solsona y Havaroles".

El comandante en jefe de los frente central, coronel Casado, studió a los acontecimientos de estos días en una nota, en la que dice lo siguiente:

"Como consecuencia de las operaciones militares en el frente de Cataluña, los invasores proclaman ruidosamente que la guerra está próxima a su fin. Nada está más lejos de la verdad. La guerra durará todo el tiempo que sea necesario para que España pertenezca a los españoles. Cuando los revolucionarios anuncian que la paz está próxima, nosotros vemos que se acerca rápidamente una gran tragedia universal. Conservamos, por lo tanto, una fe inquebrantable en la victoria, y veremos cómo reaccionan las democracias. Guárdense los enemigos que están en nuestro territorio su júbilo, porque, cuando el destino de España y la vida de sus hijos están en juego, nosotros, los que tengamos puestos de responsabilidad, seríamos traidores si retrocediéramos o mostráramos descuido en la administración de la justicia".

ESCALA DE BARCOS EN BARCELONA

GENOVA, 28.

AVANZAN LOS REBELDES

HENDAYA, 28.

PROCLAMA DEL CORONEL CASADO

MADRID, 28.

Resolución de la U. Ferroviaria

Reunida ayer sábado a las 19 y media horas, en el local de la Unión Ferroviaria la comisión ejecutiva de la seccional del puerto local, y ante los miembros delegados de la Unión Ferroviaria y Fraternidad de las secciones locales, se aprobó la medida surgida de la asamblea General extraordinaria ofreciendo incondicionalmente su apoyo moral y material, en bien de la acción de los trabajadores del puerto.

...pital de Cataluña continuó hoy avanzando por la costa del Mediterráneo habiendo ocupado la importante ciudad de Badalona, de 20.000 habitantes. Más tarde cala la playa de Masnou. El avance continúa hacia Mataró, la ciudad fabril y Caldetas, donde hasta hace dos días estaban las embajadas y legaciones extranjeras.

La progresión de las tropas del general Franco ha prosegui do hoy en todos los sectores del frente de Cataluña. En la región de los Pirineos el cuerpo del ejército de Urgel y de Aragón rechazó a los republicanos de las montañas. En el sector de Solsona, los nacionalistas han tomado numerosos caseríos. Desde los picos nevados de Seo de Urgell hacia el Este, hasta Manresa y por el terreno fértil...

FIGUERAS, 28 — Desde hace

EL COMBINADO TITULAR GANO POR CINCO A DOS

En el segundo período el team vencido reaccionó notoriamente y logró descontar ventajas

SE LESIONO GAGLIARDO

En el field de Unión se realizó anoche el anunciado match de práctica entre el equipo titular de la Liga Santafecina de Football y un combinado que integraron jugadores de los diferentes Clubs afiliados a la citada institución.

En el primer período, el seleccionado titular tuvo un desempeño eficiente superando ampliamente a su adversario y logrando anotar cuatro goles, fruto de su mayor superioridad.

En la segunda etapa, la ausencia de Gagliardo que se lesionó aunque de poca consideración a los 25' de juego, resintió la capacidad del team vencedor, lo que aprovechó su adversario para reaccionar vigorosamente. Fruto de esa mejor actuación los "rojos" lograron la conquista de dos tantos a los pocos minutos de reanudado el juego. Luego los titulares volvieron a presionar hasta conquistar un nuevo tanto y desde entonces las acciones decayeron visiblemente y con una leve superioridad de los suplentes continuó el match hasta su terminación, arrojando el score final cinco goles para los titulares y dos para su rival.

EL PARTIDO

LOS GOLES

A los 7' de juego Gervé aprovechó una cortada larga de Verga para vencer a Isler ante la indecisión de éste en salir de su arco. Al chocar con el arquero el scorer resultó lesionado, pero se repuso de inmediato.

A los 18' Pessarini obtuvo el segundo goal al empalmar un centro de Ayet, ejecutado al tomar un tiro libre por foul de Nieva.

A los 23' Verga conquistó la tercera ventaja para su cuadro para vencer con un golpe de cabeza la valla defendida por Isler, al tomar un rechazo de éste por shot de Pessarini.

A los 30' los titulares anotaron por intermedio de GERVE el cuarto gol, quien con un violento puntazo remató desde lejos un pase de Ayet.

A los 35' se lesionó Gagliardo en un tobillo, aunque de poca consideración. Abandonó el field y su puesto fué ocupado en el resto del match por R. Amadei.

Apenas iniciado el segundo período, el team suplente se lanzó a la ofensiva, dando abundante labor a la defensa contraria. En los primeros minutos Ferraris debió esforzarse para evitar la caída de su valla, ante fuertes shot de Pinés, Bobadilla y Cantelli.

DOS GOLES

A los 7' dió sus frutos la mejor actuación de los suplentes: PINES en poder de la ball la cedió a Cantelli, quien inmediatamente la cortó entre los dos...

PESSARINI EL QUINTO

...la quinta caída del arco defendido por Isler.

Desde ese instante decayó el interés en las acciones y con una actuación superior de los suplentes sostuvo el partido hasta su finalización, sin que sufriera nuevas modificaciones el marcador.

MINISTRO



El ministro de Hacienda del Brasil, doctor Souza Costa, hablando, a poco de llegar de Lima a la ciudad de Buenos Aires, con los periodistas uruguayos

EL CONSUL ITALIANO EN TOLOSA

PARIS 28. — El ministerio del Interior ha resuelto la realización de una detenida investigación sobre las actuaciones del cónsul de Italia en Tolosa y también sobre las actividades generales de los súbditos italianos que residen en la citada región. En efecto, parece que la policía de Tolosa se halla en antecedentes de la insólita actividad del cónsul italiano, quien realizó verdaderos esfuerzos para obtener de sus compatriotas, sumamente numerosos en esta región de Francia, informaciones demasiado minuciosas, lo que las autoridades militares han encontrado excesivas. Corresponde hacer notar que numerosos italianos de la región trabajan en los astilleros de construcciones civiles y militares.

PENETRARON EN FRANCIA SOLDADOS LEALES

LE PERTHUS, 28.

HABRIAN LLEGADO CERCA DE GERONA

PERPIGNAN, 28.

ANUNCIAN LA CAIDA DE GRANOLLERS

PERPIGNAN, 28.

PERSONALIDADES LLEGADAS A FRANCIA

LA TILDAN DE "ABOMINABLE MENTIRA"

PARIS, 28.

LAS TROPAS REBELDES

BURGOS, 28.

La Catástrofe Chilena

EL Dr. MELO EN ZAPALA

BUENOS AIRES, 28. — Según una información radiotelegráfica emitida por la estación gubernativa chilena de Victoria y recibida en la Dirección de Correos, el ex ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, viene en viaje de regreso del territorio chileno, por el camino de Lonquimay (paso de Pino Hachado) y hacia el camino que conduce a Zapala (Neuquén). Agrega dicha información que tanto el doctor Melo como sus acompañantes se hallan indemnes.

Como se recordará, se abrigaban temores acerca de la suerte corrida por el Dr. Melo y las personas que lo acompañaban pues se sabía o se presumía que se hallaba en la zona afectada por el terremoto.

CIFRAS DEL TURISMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 28 — Según los datos oficiales recogidos, en la presente temporada han viajado a Chile, desde la Argentina, en total, 2.754 personas, distribuidas en la siguiente forma: noviembre, 57 automóviles, conduciendo 148 pasajeros; en tren 303; diciembre, 82 automóviles que transportaron 274 pasajeros; en tren 165. No se tienen de estos dos meses los datos de los conducidos por avión. Enero, 277 automóviles que condujeron...

ARGENTINOS SALVADOS

BUENOS AIRES, 28.

EL "EXETER"

VALPARAISO, 28.

OTRO BUQUE BRITANICO CON VIVERES

SANTIAGO DE CHILE, 28.

SANTIAGO DE CHILE 28.

Tokío fué escenario de lo que se considera el peor terremoto de la historia mundial. El 1o. de septiembre de 1923 un sismo sacudió toda la isla de Honshu, destruyendo casi totalmente Tokío y Yokohama. El fenómeno se complicó con un violento maremoto y numerosos incendios, alcanzando a 99.331 la lista de muertos. El 26 de diciembre un terremoto azotó la provincia de Kansu, en la China Central. El número exacto de muertos nunca fué conocido, pero se lo calculó en 70.000.

La peculiar estructura subterránea de Chile la torna propicia a los terremotos y se estima que el 21 o/o de los sismos que ocurren anualmente en el mundo, tienen su epicentro en territorio chileno.

REGRESO A SANTIAGO EL PRESIDENTE

SANTIAGO DE CHILE, 28.— A bordo del destructor "Serrano" regresó a Valparaíso el presidente de la Nación, Sr. Aguirre Cerdá, quien inmediatamente se trasladó a la metrópoli. Una gran muchedumbre le hizo objeto de un imponente recibimiento en el puerto y en esta ciudad. En sus primeras declaraciones el primer magistrado dijo: "Cuando partí el miércoles por la mañana para el sur creí que las informaciones sobre las consecuencias del terremoto eran exageradas...

LOS SOBREVIVIENTES

SANTIAGO DE CHILE, 28.

La Venta de Aviones Militares a Francia por Parte de EE. UU.

WASHINGTON, 28 — La declaración hecha por el presidente Roosevelt, según la cual se permitirá a Francia que compre en las fábricas norteamericanas, de 600 a 700 aviones militares de último modelo, ha sido interpretada en todos los círculos, como una clara advertencia a las dictaduras y como la voluntad de los Estados Unidos de cooperar con las democracias. Esta decisión personal del presidente Roosevelt, fué tomada por consejo del embajador norteamericano en París, Mr. Bullit, quien no ocultó al presidente norteamericano la situación crítica en que se encuentra Europa actualmente, y la situación de inferioridad de la industria francesa de aviación, en relación a la alemana. Mr. Roosevelt consultó este asunto con el gabinete norteamericano y tomó su decisión, pasando por alto la oposición de los militares y de los parlamentarios "aislacionistas".

El presidente Roosevelt considera que la caída de Barcelona aumenta la inferioridad relativa de las democracias europeas, frente a las naciones totalitarias y estima, además, que cooperar la propaganda del rearme de Francia, es evitar las posibles restricciones de la ley de neutralidad, que deberá ser aplicada en caso de que se produzca una guerra en Europa. Opina también el presidente Roosevelt, que la venta de aviones a Francia, no molesta en absoluto la realización del programa del rearme norteamericano. Al contrario, existe interés bajo el punto de vista técnico, de hacer trabajar en forma intensa las fábricas norteamericanas de aviones, muchas de las cuales están casi paralizadas, en espera de que sea aprobado el presupuesto por el Congreso norteamericano.

A pesar de la oposición de ciertos elementos, el presidente Roosevelt espera que la opinión pública norteamericana aprobará plenamente su decisión, que contribuirá a reforzar la posición de las democracias europeas. Por último, para responder anticipadamente a la campaña de los aislacionistas, la administración hace resaltar que Francia pagará la compra de aviones al contado, lo que descarta las restricciones contenidas en la ley Johnson, relativa a los países que no han pagado sus deudas contraídas durante la guerra.

FRANCIA SIGUE PREPARANDOSE

PARIS, 28 — M. Daladier, alarmado a causa de las renovadas indicaciones acerca de las reivindicaciones coloniales italianas apresura los preparativos para la defensa del imperio francés. El presidente del Consejo, que ha recibido toda una serie de votos de confianza anoche en la Cámara, oculta los métodos que empleará si la influencia italiana pusiera en peligro las comunicaciones del país a través del Mediterráneo. Tales proyectos ya han sido bosquejados en conferencias secretas...

...implican el llamamiento a filas de algunas reservas especializadas del ejército y la prolongación del servicio militar obligatorio en Francia. Esos proyectos son el resultado del estudio hecho por el Ministerio de Guerra, ante el llamamiento a filas de los reservistas italianos.

Los franceses de 20 años de edad que actualmente prestan servicio militar de 24 meses, tendrán que servir 27. Se sabe que el Ministerio de Guerra sometió a revisión todo el sistema...

REPLIEGUE EN EXTREMADURA

VALENCIA, 28.

NIÑOS ESPAÑOLES

PORT VENDRES, 28.

El Juego Asume Proporciones Inquietantes en Nuestra Ciudad

Si a través de las diarias denuncias que se nos formulan, debemos apreciar el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y reglamentaciones relativas a los juegos de azar, no es aventurado decir que en nuestra ciudad todo ese conjunto de normas tienen un valor negativo y que la represión contra los que las violan es de una eficacia minúscula. Se juega en todas partes. Algunas instituciones de carácter social, están convertidas en timbas en las que noche a noche toda clase de gente deja sobre el tapete verde el fruto de sus rentas y el fruto de su trabajo. En la calle, por todos los radios de la ciudad, impunemente venden boletas de quinielas y de loterías prohibidas agentes y corredores de algunos loteros para los cuales nunca llegan las sanciones de la ley ni son molestados por los procedimientos represivos de la autoridad. Se ha llegado a tal extremo, que esos traficantes llegan hasta las oficinas públicas a ofrecer su original mercancía.

Las derivaciones que esta situación tiene para nuestra organización social no pueden ser más inquietantes. El mal va asumiendo paulatinamente tales proporciones, que se hace conciencia en el espíritu del pueblo la necesidad del juego como medio de lograr satisfacciones materiales y morales que el resultado del trabajo honesto no consigue. Y de esta manera, todo el edificio que puedan levantar la escuela y las instituciones culturales experimentará un derrumbe a corto plazo; la jerarquía de ciudad culta será un nuevo convencionalismo, una circunstancia frágil, una peligrosa aparatosidad, y el haber moral que tanto necesitan los organismos sociales para propulsar sus corrientes de perfeccionamiento y superación, quedará al margen del camino como resabio de una potencia que equivocó su rumbo.

El espectáculo no puede ser más deprimente y desdoroso analizado en conjunto. Considerado en sus detalles, nos ofrece junto al descenso espiritual de los hombres, los instantes patéticos de muchos hogares, de cientos de familias, en cuyo seno es donde repercute con mayor intensidad el mal. Esta es, precisamente, la circunstancia más grave que trae aparejada la desmedida propagación del juego.

Pero frente a este hecho que conoce y juzga la opinión sana del pueblo, ¿dónde están los medios que deben intervenir para evitar su difusión y sus consecuencias? ¿Es que las autoridades están restringidas en su gestión, o los agentes encargados de proceder enérgicamente responden a intereses subalternos?

Exigimos una respuesta clara y terminante a los que deben cargar con la responsabilidad de lo que ocurre en nuestra ciudad, pues necesitamos decir, a los cuatro vientos, sin reparos, quiénes son los culpables de tantas transgresiones y de tanto achatamiento colectivo.

Actividades en la Casa de Gobierno

Se autorizó la ejecución de obras de mejoramientos camineros

Fué el de ayer un día de mucha actividad en la casa de gobierno, habiendo concurrido el primer mandatario, los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento, el secretario de la Gobernación y los sub secretarios de los respectivos ministerios.

PAGOS DE TESORERIA — La Tesorería General de la Provincia efectuó pagos en el día de ayer por la suma de $ 26.274.50, se pagaron diversos expedientes.

OBRAS DE VIALIDAD — Se informó en el ministerio de Hacienda que fué dictada una resolución por la que se autoriza la ejecución de obras de mejoramiento en el camino de Cora a Laborbeboy. En ella se invertirán $ 9.482.15.

El mismo ministerio autorizó la ejecución de obras de mejoramientos en el camino de Margarita a Arroyo El Toba. En ella se invertirán $ 4.246.80, incluídas, obras de arte, puente y alcantarillas.

RESOLUCIONES OFICIALES — Se dieron las siguientes resoluciones oficiales:

Del ministerio de Hacienda — Se aprobó por el mismo ministerio por resolución de la fecha la fijación del día 10 de febrero próximo para el sorteo de los títulos de la deuda interna Ley 2477, para cubrir el servicio de amortización que alcanza la suma de $ 8.700.

—Por resolución de la fecha del ministerio de Hacienda se fijó el día 10 de febrero para el sorteo de los títulos del Empréstito Escolar de la Ley 2363, para cubrir el fondo amortizante que alcanza a la suma de 28.000 pesos.

—Por el mismo ministerio se aprobó una resolución por la que se autoriza a la escribanía de gobierno a realizar la escritura de transferencia del inmueble adquirido al Sr. Miguel Gay para obras de ampliación del edificio de la Jefatura de Policía de Rafaela, por la suma de $ 11.000.

Por decreto de la fecha se incorporó en el decreto reglamentario de la Ley No. 2594 el siguiente artículo: "Las hojas subsiguientes de los documentos, actas y contratos y sus copias pagarán por sellado de actuación $ 0.50 cuando el impuesto no exceda de pesos Uno". En todos los casos se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley.

—Se dictó un decreto por el mismo ministerio por el que se amplía el plazo para la confección de las planillas que deben realizar las oficinas fiscalizadoras, con nómina de propietarios rurales, y cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 2607.

—Por el ministerio de Instrucción Pública por el que se acuerda al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero la suma de 12.500 pesos como contribución del gobierno para los gastos de instalación de una máquina clasificadora de semillas en la localidad de Gálvez.

—Se dictó una resolución por el ministerio de Hacienda por la que se ordena el pago por tesorería, previa intervención de contaduría general, a la Dirección de Obras Públicas, de los fondos provenientes de la negociación de títulos de la Ley 2297, la suma de pesos 50.000 a cuenta de la partida destinada al artículo 11, inciso 4o. de la citada ley, para construcción, ampliación y refección de edificios escolares.

SUSPENSION DE UN COMISARIO — Por decreto aparecido ayer por el ministerio de Gobierno ha sido suspendido en sus funciones el comisario Pedro Gorrochategui, de la Jefatura de Policía de Constitución, a raíz de la detención de una banda de estafadores que operaba en la ciudad de Rosario, con los cuales el citado comisario aparece complicado en las maniobras delictuosas cometidas por los delincuentes en cuestión, según la información oficial.

Funcionan las Colonias de Vacaciones

Están en pleno funcionamiento las Colonias de Vacaciones recientemente organizadas, que vienen llenando en forma amplia su misión.

Crecido es el número de alumnos que se benefician en las que funcionan en las escuelas Estanislao López, de Guadalupe; Niños Débiles, de Kilm. 2; Rompe Olas, en la boca del Canal y en la escuela "Simón de Iriondo", en Alto Verde.

Ha terminado el primer turno y en el día de la fecha, cerca de 300 alumnos serán enviados a las citadas colonias. A petición de muchos padres se ha resuelto que aquellos niños que en ver-dad necesitan de los beneficios de las Colonias permanezcan en éstas, medida acertada desde que se trata de niños que han estado enfermos o que están débiles.

El Balneario de Guadalupe

Como se sabe el balneario de Guadalupe es el punto preferido de nuestras familias y del público en general. De allí que la playa tenga siempre actividad. Las autoridades municipales han dictado algunas medidas con el fin de que se cumpla la ordenanza respectiva. En la Inspección General se nos informó ayer que se desea se cumpla la reglamentación.

No es conveniente arrojar a la playa huesos, u otros objetos que dañan. Eso es atentar contra los que concurren allí e ignoran el peligro que supone la abundancia de vidrios, huesos y otros objetos que se arrojan quizás sin mala intención.

Por todo ello la Inspección General está dispuesta a dictar medidas para evitar lo que viene ocurriendo.

Noticias del Consejo de Educación

Gestiones realizadas por la Inspectora de la 3a. Sección

En el Consejo General de Educación nos han sido suministradas las siguientes informaciones:

Obras de mejoramientos. —

Hemos obtenido referencias relacionadas con las obras de mejoramientos que se realizan en las escuelas respectivas.

La Sociedad Amigos del Pueblo, de Jobson, cabecera del departamento Vera, se ha dirigido al presidente solicitándole en forma urgente obras de mejoramientos en el edificio que ocupa la escuela de la nombrada localidad que, dice, está en malas condiciones. El presidente ha sometido a consideración del ministro de Hacienda lo que se ha solicitado ya que las obras demandarán la inversión de la suma de pesos 17.000.

—Los vecinos de Campo Mora, Dpto. San Jerónimo, también han solicitado al Consejo de Educación obras de mejoramientos en el local de la escuela. El pedido ha quedado a estudio.

Circular a las Cooperadoras. —

El Secretario Gral. del Consejo ha dirigido en el día de ayer una circular a las Sociedades Cooperadoras, pidiéndoles la remisión de todos los datos que tengan relación con los estatutos, solicitudes de aprobación de los mismos y reconocimiento por el Consejo de Educación. Hace saber que se ha comprobado que muchas entidades citadas han iniciado gestiones y luego han dejado paralizados los expedientes, situación esta que debe ser normalizada. Por último hace saber que de no ser remitidos los datos que se solicitan el Consejo resolverá mandar al archivo los referidos expedientes.

Escalafón del Magisterio. —

En la mañana de ayer llegó de Rosario la Inspectora de la Tercera Sección Escolar, Sra. Angelina F. de Novoa. Concurrió al Consejo Gral. de Educación, donde se entrevistó con el Inspector General. Realizó diversas gestiones que se relacionan con el escalafón del personal directivo y docente de las escuelas de la sección indicada.

Colecta no autorizada. —

Nos hemos informado que el presidente del Consejo de Educación ha impartido instrucciones a la Inspección Médica para dejar en claro una denuncia que se habría radicado ante las autoridades policiales con motivo de que algunas personas recorren la ciudad solicitando ayuda para la Escuela de Niños Débiles. Pretenden realizar una colecta sin estar debidamente autorizadas por la autoridad escolar.

Fiestas en la Rep. del Oeste

Conforme lo tenemos dicho, la República del Oeste está organizando grandes fiestas de Carnaval en la zona Oeste. Ha realizado una larga reunión la C. Directiva tratando todo cuanto se relaciona con esto. Ha dictado medidas con el fin de asegurar el éxito y el brillo del corso que se realizará en la Avenida Freyre. Ha resuelto instituir premios para los palcos mejor presentados. Hoy, a las 19 horas, procederá al remate de los lugares en que se instalarán ventas de refrescos, serpentinas, papel picado y otros negocios afines. El remate tendrá lugar en Avenida Freyre y Rioja.

A Propósito de una Conferencia

El anuncio de una conferencia radiotelefónica a cargo del jefe de policía capitalino había suscitado lógico interés en nuestro medio, pues considerábase que en esa ocasión, el nombrado funcionario aclararía determinados hechos que para la opinión pública han quedado en una nebulosa.

Pero, los radioescuchas se vieron defraudados. El tema desarrollado se apartó por completo de lo que al pueblo interesaba. En efecto, no dió las explicaciones amplias que correspondían por el accidente de tráfico ocurrido últimamente en el que el jefe de policía fué el principal actor y que tuvo como desgraciado epílogo la muerte de un ciudadano, ni tampoco hizo referencias a la forma cómo se libró de las sanciones penales por el grave delito en que incurriera, pues es público y notorio que no sufrió detención alguna, como si la vida de un hombre tuviera un valor negativo para las autoridades y la justicia.

No obstante, aun está a tiempo el nombrado funcionario. Hay general interés en que dé las explicaciones que señalamos.

Informó la Inspección Veterinaria

Dió a conocer un comunicado

A la opinión pública en general, a los miembros de ambas Cámaras Legislativas, Nacionales y Provinciales:

La Comisión Pro-Unidad Sindical de la Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe, que agrupa los tres ferrocarriles y Puerto Santa Fe, que convergen a esta ciudad al recibir la comunicación de esta última sección sobre el pronunciamiento de la asamblea general extraordinaria, celebrada el 26 del corriente que faculta a la C. Ejecutiva para organizar un movimiento en el puerto local, hace suya también dicha actitud y se manifiesta en la sesión del 27 del corriente como sigue:

Entiende esta Comisión Pro Unidad Sindical que el conflicto que se plantearía en el puerto local, es una exclusiva manifestación de las aspiraciones de los obreros de la misma repartición que desean en su afán de mejoramiento solamente un mantenimiento de las conquistas que han obtenido hasta la fecha.

Y deja expresa constancia, haciendo un análisis de los hechos ocurridos y de sus consecuencias lo siguiente:

Que, el movimiento a efectuarse en el puerto local, es una manifestación pura y exclusivamente de carácter gremial, y está excluída de toda tendencia política y de toda ideología.

Que no lleva tampoco el fin de contrarrestar la acción de los gobiernos constituídos, tanto nacionales como provinciales, pues siempre les ha guiado el sentimiento de colaboración.

Que en todo momento se manifestó cordura y serenidad, llegando al margen de la paciencia y de la espera, y que todo lo que solicita el personal no es más que lo justo y razonable; que no obstante eso en promesa incumplidas han pasado más de 9 meses largos sin poder concretar sus aspiraciones, el personal.

Que todas las reclamaciones de este, licencias, reglamentaciones, asuntos dragado, horas extras, personal de muelles, vestuario suspensiones, reincorporaciones de algunos cesantes, respeto al personal de algunas autoridades: son nada más que problemas que afectan al obrero que trabaja en el puerto local y que por todo lo que reclama la mayoría del mismo, está el que documenta la Comisión Pro Unidad Sindical de Santa Fe al permitírseles provisoriamente a la Federación, ingerencia en los asuntos del personal, y que es éste. La violación del convenio celebrado el año 1924 en la Dirección General de Ferrocarriles, en el artículo 5o. que dice: "En cumplimiento de lo establecido por los escalafones aprobados por el P. E. se reconoce, exclusivamente, como entidades representativas del personal ante el Sr. director del puerto, a la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Que se tome la opinión pública muy buena nota de este comunicado para evitar medidas violentas por parte de las autoridades contra el derecho de pedir y hacer respetar las entidades como se merece.

Que la presente comunicación se notifique a la Bolsa de Comercio local.

Soportamos ayer Un Día de fuerte calor

Otro día de calor hemos soportado en el día de ayer en esta capital. La temperatura máxima a la sombra fué de 38 grados. La mínima de 20 grados 4 décimas, marcando el barómetro 756-62.

La dirección del viento fué Este.

Venta de Peras Williams

A espaldas del Ministerio de Agricultura de la Nación se viene defraudando a los consumidores de las peras Williams, no sólo en la calidad sino también en el peso.

En efecto, las condiciones de madurez de la fruta que se expende al público, son pésimas, y en cuanto al peso, en vez de 1000 gramos los envases sólo contienen 900, lo que importa un burdo engaño y una transgresión que contempla la legislación penal.

Lo que más sorprende, es que estando oficialmente auspiciada y autorizada esta venta, el Ministerio y la Municipalidad no fiscalicen y controlen por medio de empleados el expendio a fin de que no se defraude tan impunemente al pueblo.

CONGRESO DE LA DESOCUPACION

La Federación Santafesina del Trabajo, por intermedio de su Secretario General, ha realizado gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento en el sentido de que sea designado un delegado obrero para integrar la delegación que concurrirá al Congreso de la Desocupación que, como se sabe, se realizará en la ciudad de Mendoza. Sobre esta gestión, en forma oficial, se nos ha informado que el ministro de Instrucción Pública ha informado al Secretario de la Federación que este asunto estaba definitivamente resuelto por decreto del P. Ejecutivo de fecha 26 del corriente mes.

En cambio agregó el ministro que la Federación Santafesina del Trabajo podría exponer por escrito sus puntos de vista al respecto ante los delegados si lo creyera oportuno.

Se Está Quebrantando la Jerarquía Moral de Nuestras Instituciones

Uno de los portavoces de la opinión pública, localizando en una provincia vecina la crisis de valores cívicos que afecta al país, se manifiesta preocupado por la orientación espiritual que asumen en estos momentos nuestras instituciones básicas. Considera que "las agrupaciones de índole puramente política, las entidades que representan intereses colectivos, atraviesan un período de confusión lamentable". Sostiene que los partidos políticos fraccionados y dispersos por obra de pasiones y rencores personales, no cumplen con su misión de encauzar y señalar rumbos al pueblo, que descreído y escéptico sonríe ante las declamaciones y exposición de miras que de cuando en cuando se les dirige en forma de manifiestos, discursos, plataformas, etc.; que los organismos representativos del trabajo, la industria, es decir, de las llamadas "fuerzas vivas" permanecen indiferentes en vísperas de las contiendas electorales como si estos actos no afectaran su propia existencia y el desarrollo de sus intereses. Y analizando la psicología de los apolíticos, de aquellos que sólo proceden y sufragan en base a lo que les dicta la conciencia, asevera que también experimenta una hora de confusión.

Hay realmente, en todos los estados de nuestro país una quiebra total de la jerarquía moral. Han salido a la superficie, por el influjo deletéreo de un cúmulo de circunstancias políticas cimentadas en la ambición, en el abuso del poder, en la corrupción administrativa, todos los vicios y las licencias concordantes con tales lacras. Hay, en vísperas de los comicios, exceso de aspirantes ambiciosos. Los puestos públicos se han convertido en el punto de mira de cualquier quidam audaz que aspira al cargo como a una canongía pingüe. La idoneidad, la representación social, el valor moral, los antecedentes personales poco importan. Lo esencial y lo que conviene es llegar a un plano superior del poder para medrar en provecho propio y luego para adquirir el relieve de que personalmente se carece. Y así van las cosas.

Pero las causas generadoras de estos males no están en el alma del pueblo. Han llegado a ella desde arriba infiltrándose y arraigándose en una forma dramática, desde que han ocasionado el alejamiento de las virtudes que estimulaban en las masas ciudadanas el poder democrático. Han llegado de los gobiernos sin escrúpulos que propulsaron las parodias comiciales en su beneficio, que en vez de orientar el sano sentir de la opinión pública le han abatido y anonadado quién sabe por cuanto tiempo.

Las referidas causas, van, en sus efectos, asumiendo magnitudes no imaginadas. Con el andar del tiempo el renuncio a la lucha es más notable y los factores en favor del estado de corrupción moral se multiplican.

¡Qué grave enseñanza y ejemplo se ofrece a la juventud que surge! Y qué sombrías perspectivas se diseñan para las instituciones del país!

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Se llevan adelante los preparativos para dar brillo a las mismas

De conformidad con lo que tenemos informado la comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos de carnaval, ha dictado nuevas medidas tendientes a asegurar el éxito de los mismos.

Es así que los bailes serán debidamente organizados tal cual se dispuso desde el primer momento como así los corsos, de todo lo cual hemos ya dado informaciones.

Como en todas las fiestas de carnaval serán otorgados permisos de disfraz. Ayer la comisión oficial remitió a la Jefatura de Policía 6.000 permisos. La referida repartición policial es la que debe otorgarlos. Por cada permiso se cobrará un impuesto de 30 centavos y serán otorgados en las comisarías seccionales con la previa intervención de Investigaciones.

En la secretaría administrativa de la comisión de fiestas se nos informó ayer que se está terminando el retiro de los palcos que se habían reservado a pedido de interesados. El total de los palcos alcanzan a 70. Solo faltan pocos para que esté cubierto el pedido que se ha hecho.

Como se vé todo hace creer que los festejos han de obtener todo el brillo y el éxito que se desea.

LOS PARQUES DE LA CIUDAD CONQUISTADA POR LOS REBELDES





En primer término vista del restaurant que se levanta en el parque de la Ciudadela, de Barcelona. En segundo lugar, una hermosa nota de la Cascada del mismo parque.

La Inspección Seccional de Escuelas Lainez Está Trabajando Activamente

El Inspector de Escuelas Láinez en esta capital, está trabajando activamente en todo lo que se relaciona con la reorganización de las escuelas y la futura labor a realizar en las mismas. Se trata de trabajos que se preparan, pero que quedan sujetos a la resolución que dictará el Consejo Nacional de Educación en el plan de coordinación de las escuelas primarias provinciales y de la ley Láinez.

Este año, de acuerdo con las informaciones que tenemos se ha de tratar de cada establecimiento educacional a que nos referimos realice una mayor tarea, rinda más. Para ello ya se tiene dispuesto todo lo necesario y solo se espera la resolución en el plan antes nombrado para llevarlas a la práctica.

También depende de la coordinación la creación de nuevas escuelas como así la construcción de edificios para lo cual se cuenta con la ayuda de las Sociedades Cooperadoras y los vecinos. De allí que nada se pueda afirmar en concreto, mientras tanto el Inspector Seccional ha continuado trabajando.

Encontramos acertada la medida de dejar todo listo para el momento de llevarlo a la práctica que no ha de tardar en suceder.

En la visita que realizó a Santa Fe el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro Ledesma, tomó debida nota de todo lo relacionado con las escuelas Láinez y en la coordinación se establecen claramente los puntos en las relaciones con las escuelas fiscales provinciales.

COMUNICADO OFICIAL

Relacionado con el plan de coordinación se ha dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento el siguiente comunicado:

Está listo el decreto que aprueba el plan de coordinación de escuelas primarias provinciales y nacionales de la Ley 4874, preparado por la Comisión que oportunamente realizó esta labor.

El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Juan Mantovani, se comunicó en el día con el Consejo Nacional de Educación y se le informó que la Comisión Didáctica daba término al estudio, y que en la sesión del lunes se someterá a la aprobación del cuerpo.

En la próxima semana se dará a publicidad el texto correspondiente.

Boletín Diario del Calado

Santa Fe, Enero 28 de 1939.

Hidrómetro Dique No. 2 (a las 8 horas): 2.22. Bajó 0.04.

Calado máximo admisible del Puerto:

Canal de acceso e interior del puerto 25 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario.

Paso Tragadero 25 pies 3 pulgadas.

La Compañía C. A. de Electricidad y los Egresados de las Escuelas Industriales y Artes y Oficios

Continuando con el plan establecido por la Dirección de la Compañía Central Argentina de Electricidad, y que se pusiera en práctica hace ya un par de años, mediante el cual se ofrecía a los estudiantes la oportunidad de perfeccionar sus conocimientos teóricos - prácticos adquiridos en los Institutos de enseñanza especializados, termina de incorporar a su curso de Preparación de Personal, a tres egresados de la Escuela Industrial de la Nación, que funciona en ésta, y que han sido propuestos por la Dirección de ese establecimiento en mérito a la capacidad y condiciones demostradas por los mismos en el transcurso de su carrera.

El Ing. Octavio D. Michetti, quien ejerce la Superintendencia de los Cursos Preparación Personal, ha puesto a disposición de la Escuela Industrial seis plazas para el año en curso, de las cuales tres han sido ya llenadas por los técnicos señores Demetrio A. Lavilla, Rolando A. Gerrasoni y Félix Degrandi y los destinados a las otras tres se incorporarán el 1o. de abril próximo.

Simultáneamente, cooperando a la formación de un sólido aprendizaje en aquellos estudiantes aventajados de la Escuela de Artes y Oficios, ha ofrecido a este Instituto educacional, dos becas para que los alumnos que la dirección designe puedan practicar en sus talleres, usinas y demás dependencias, durante los tres meses de vacaciones.

De acuerdo a lo aconsejado por las autoridades de la Escuela de Artes y Oficios, la Cía. Central Argentina de Electricidad concedió dichas becas a los estudiantes señores Juan Pablo Pavín y Oscar B. Pesaini, quienes están ya cumpliendo su programa de perfeccionamiento, al par que reciben la remuneración fijada para estos cursos de aprendizaje.

No es menester detenerse en comentarios para hacer que se destaque la valiosa contribución que en beneficio de la juventud argentina, cumple la Cía. Central Argentina de Electricidad, a través de los cursos que pone a disposición del estudiantado.

La Compañía Central Argentina de Electricidad, al abrir las puertas de su importante organización al joven que recién se inicia en las actividades profesionales, al abandonar las aulas, les ofrece la oportunidad de que se encaminen por las sendas del bien y del provecho, donde a cada momento hallarán motivos de práctica y de perfeccionamiento. Pone en esta forma al alcance de los mismos sus laboratorios, donde pueden adquirir profundos conocimientos y hallarse capacitados después en una forma eficiente para poder salir triunfantes en la dura lucha por la vida.

VENCE EL CONVENIO DE LOS OBREROS PANADEROS

El gremio ha resuelto trabajar conforme a los dictados de la ley nacional número 11.338

Una delegación de la Sociedad de Obreros Panaderos de esta capital concurrió ayer a la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, siendo atendida por el titular, señor Leonidas Lorguizamón, con quien conversó. De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido se han cambiado ideas sobre la situación que se ha planteado como consecuencia de la resolución del gremio obrero de trabajar conforme a lo que establece la ley No. 11.338.

La delegación se entrevistó después con el ministro de Instrucción Pública y Fomento a quien le dieron a conocer el punto de vista de ellos sobre el trabajo nocturno, todo ello con motivo de fenecer el 30 del corriente el convenio de trabajo con ese horario celebrado con los patrones de panaderías.

Los obreros dieron a conocer el deseo de que se deje sin efecto la autorización dada por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con un dictamen del Fiscal de Estado, a un patrón de panadería para trabajar libremente, conforme con el artículo 12 de la ley 11.544 que exceptúa sobre la jornada legal del trabajo a los establecimientos en que actúan solamente los miembros de la familia del propietario.

La delegación obrera entiende que dicho propietario debe estar sometido a las disposiciones de la ley 11.338 que reglamenta el trabajo en las panaderías.

Ante la exposición el ministro señor Mantovani prometió estudiar esta situación, previo conocimiento de los antecedentes del caso y conocimiento de los dictámenes del Departamento Provincial del Trabajo.

En lo que respecta a las dificultades que se presentan por la terminación del convenio del trabajo se les indicó que deben agotar las medidas de conciliación hasta obtener, con la intervención del Departamento Provincial del Trabajo, el acuerdo correspondiente.

Competencia de la Justicia Federal

Una interesante resolución produjo el juez Federal suplente, doctor César Romero Ibarra

El Juez Federal Suplente, doctor J. César Romero Ibarra por la secretaría Guastavino ha dictado la resolución que publicamos. Ella es de interés público porque resuelve una cuestión de competencia que de esta naturaleza se ha planteado por primera vez en Santa Fe.

ANTECEDENTES. — Dice en la referida resolución. El señor Procurador Fiscal suplente se presenta a fojas 135 solicitando la detención de Cirilo Pedro Vandenberghe y el procesamiento por considerarlo encubridor de los hechos que se investigan en la presente causa seguida por hurtos de hierros y bronce en perjuicio de los Ferrocarriles del Estado, haciendo encuadrar su situación en las prescripciones del artículo 277 inciso 3o. del C. Penal.

EL DELITO DE ENCUBRIMIENTO. — En los considerandos el Juez doctor Romero Ibarra dice:

Que la imputación formulada por el señor Representante del Ministerio Público, se funda en el preciso análisis de las circunstancias de lugar, modo y tiempo que concurren a demostrar la intervención del nombrado Vandenberghe en la compra de los efectos substraídos a los Ferrocarriles antes mencionados.

Que el proveyente comparte la opinión del señor Procurador Fiscal en cuanto a la existencia de elementos de convicción que acreditan la participación de aquél en un hecho que puede constituir el delito de encubrimiento no teniendo el mismo criterio respecto a la competencia de este Tribunal para ordenar el enjuiciamiento solicitado. Estima el infrascripto que se trata de un delito distinto e independiente del que motiva estas actuaciones y que ha sido cometido en jurisdicción ajena a la de este Juzgado.

Que referente a la primera de estas circunstancias, debe hacerse notar que la doctrina ha establecido uniformemente que la objetividad jurídica del delito de encubrimiento es distinta de la del delito encubierto ya que la violación que aparece como una sucesión del anterior delito no es de la misma naturaleza específica de éste; que en consecuencia, el encubrimiento es un delito "per se", que no importa coparticipación en el delito principal y, por tanto se configura por actos realizados "ex post factum".

Que estos conceptos doctrinarios vinculados con la definición dada por el Art. 277 del C. Penal, determinan que el objetivo jurídico del encubrimiento está constituido como dice González Roura "por el entorpecimiento opuesto a la acción de la justicia en su misión de investigar, descubrir, juzgar y reprimir los delitos y a los culpables". Se trata, pues, de un delito ejecutado contra la administración pública y que se diferencia substancialmente del principal, no sólo por ese objetivo jurídico invariable y permanente que lo caracteriza en particular, sino también porque es un delito formal que nace a la vida jurídica con solo ejecutar alguno de los actos tendientes a burlar la acción de la justicia en las diversas formas que contempla la ley sin que sea menester lograr el objetivo que se persigue.

Algunos autores entre los que encuentran González Roura y Majno citado por Carnelli, sostienen sin embargo que desaparecido el delito principal ya sea por prescripción o amnistía, "no puede configurarse el encubrimiento, por que las sanciones que éste provoca tienden a asegurarle a la justicia el uso completo de los medios necesarios para realizar su fin, y dichas sanciones no tienen razón de ser cuando el fin resulta legalmente imposible".

Pero si hemos de tener como punto de vista el objetivo jurídico del encubrimiento tal cual ha quedado expuesto precedentemente, debemos convenir que si es cierto que es necesaria la preexistencia del delito principal para que pueda constituirse el encubrimiento, ello no significa que la posterior desaparición de aquel deje inexistente a éste que se configura con elementos propios y distintos de los del principal y que como dice Carnelli, "afecta a un determinado bien jurídico y atenta contra una norma, que no coinciden con las correspondientes a la infracción anterior, la cual puede estar prescripta o amnistiada; en grado de tentativa, consumación o frustración (donde se admiten estas tres figuras); o constituir tanto un delito como una mera infracción".

Este es también el criterio seguido por Carrara y otros autores como Crivelari T. 8 pág. 362, y sustentado por el Código Italiano que sirvió de modelo a los proyectos de 1891 y 1906 y el que ha adoptado nuestro Código Penal, que, como lo ha declarado la Exma. Corte de Justicia de la Nación, "ha colocado el delito de encubrimiento en una sección separada considerándolo como un atentado contra la administración pública (tít. XI, capítulo XIII) y hasta para caracterizar su naturaleza específica la circunstancia de que solo puede someterse después de ejecutado el encubierto y con el cual no guarda relación de tiempo y de lugar". (Fallos, t. 152, pág. 128; t. 179, pág. 354).

La Exma. Cámara Criminal y Correccional de la Capital Federal ha declarado que "el encubrimiento es un delito "per se" y contra la administración pública y puede existir, aunque luego resulte inocente el inculpado a quien se oculta o auxilia en su fuga, ya que el encubridor con su acción afecta a la justicia de dos maneras: impide o dificulta la prueba de esa inocencia y facilita la impunidad del verdadero autor". (La Ley, t. 8, pág. 1180).

LA INCOMPETENCIA

Y termina la resolución así:

Que a mérito de lo expuesto considerando el proveyente que el encubrimiento que se imputa a Vandenberghe es un delito de orden común, independiente del de hurto que se investiga en esta causa; que según las constancias de autos el lugar en que presuntamente ha debido perfeccionarse está situado en esta ciudad —calle San Lorenzo No. 2456—, perteneciente a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios conforme lo disponen los artículos 102 de la Constitución Nacional; 19 y 23 del C. de Procedimientos en materia criminal de la Capital Federal; 2o. de la ley nacional No. 48 y 37, 37 y 40 del C. de Procedimientos en lo Criminal de esta Provincia, Resuelvo:

No hacer lugar a la detención y procesamiento de Cirilo Pedro Vandenberghe solicitado por el señor Procurador Fiscal Suplente, por considerar que este Tribunal no es competente para entender en el delito de encubrimiento que se le imputa a éste. Y existiendo a juicio del infrascripto elementos de convicción que hacen presumir la participación del nombrado Vandenberghe en el referido hecho, testimóniense las partes pertinentes de esta causa y remítanse al señor Juez de Instrucción en turno de esta ciudad a los efectos que correspondan, acompañando copia de las presentes actuaciones. Insértese y hágase saber.